



Bruselas, 11 de febrero de 2019
(OR. en)

5111/19

**Expediente interinstitucional:
2016/0156(NLE)**

**AVIATION 2
RELEX 4
ASIE 2**

NOTA PUNTO «I/A»

De:	Secretaría General del Consejo
A:	Comité de Representantes Permanentes/Consejo
N.º doc. Ción.:	10119/16
Asunto:	Propuesta de Decisión del Consejo relativa a la celebración del Acuerdo entre la Unión Europea y el Gobierno de la República de Filipinas sobre determinados aspectos de los servicios aéreos - Solicitud de la aprobación del Parlamento Europeo

1. En junio de 2003, la Comisión recibió un mandato para entablar negociaciones con la República de Filipinas con el fin de ajustar a la legislación de la Unión los acuerdos bilaterales existentes entre los Estados miembros y la República de Filipinas en materia de aviación. El Acuerdo de referencia es el resultado de dichas negociaciones.
2. El 27 de mayo de 2016, la Comisión presentó al Consejo su propuesta de Decisión del Consejo relativa a la firma y a la aplicación provisional del Acuerdo, por una parte, y su propuesta de Decisión del Consejo relativa a su celebración, por otra (documentos 10118/16 y 10119/16).
3. La Decisión relativa a la firma y a la aplicación provisional del Acuerdo entre la Unión Europea, por una parte, y el Gobierno de la República de Filipinas, por otra, fue adoptada por el Consejo el 20 de septiembre de 2016. El Acuerdo se firmó el 29 de noviembre de 2018, a reserva de su celebración en una fecha posterior.

4. El 18 de diciembre de 2018, se publicó en el *Diario Oficial de la Unión Europea* la Decisión relativa a la firma y a la aplicación provisional del Acuerdo, junto con el texto del Acuerdo¹.
5. Con vistas a los preparativos de la celebración del Acuerdo, se ruega al Coreper que proponga al Consejo que decida, en la parte «A» del orden del día de una de sus próximas sesiones, remitir al Parlamento Europeo, para su aprobación, el proyecto de Decisión relativa a la celebración del Acuerdo que figura en el documento 15056/18 de los juristas-lingüistas, así como el texto del Acuerdo².

¹ DO L 322 de 18.12.2018, p. 1.

² Documento 11261/16.